

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2024

OTIC: CORPORACIÓN DE LA BANCA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$1.800.000.000 (mil ochocientos millones de pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 19 de mayo del 2025, hasta las 14 horas del día 29 de mayo del 2025 en la plataforma www.sisbec.cl y nuestra página web www.banotic.cl.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través de correo electrónico a diego.carrasco@banotic.cl, manuela.rodriguez@banotic.cl, carolina.naverrete@banotic.cl y rhode.manriquez@banotic.cl desde el 19 de mayo hasta el 02 de junio, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases desde el 02 de junio al 05 de junio en nuestra página web www.banotic.cl. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las postulaciones se realizarán, única y exclusivamente a través nuestra plataforma www.sisbec.cl, dentro de la página podrá generar los anexos 2, 3, 4 y 6 de los cursos del plan de capacitación, como así también deberá adjuntar toda la documentación legal solicitada en el punto 3.1, 3.2 y 3.3 de las Bases Administrativas para participar del proceso, la cual deberá venir debidamente firmada cuando corresponda. Las propuestas por curso serán generadas y guardadas en el sistema www.sisbec.cl, al igual que todo el respaldo fotográfico y documental necesario. Es responsabilidad del OTEC cargar correctamente y dentro de los plazos toda la información y documentación necesaria para su postulación.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas desde el día 19 de mayo del 2025 hasta el 10 de junio del 2025 hasta las 14:00 horas, en formato digital a través de la plataforma www.sisbec.cl, toda la documentación que sea recibida por otro medio no será revisada.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día 11 de junio del 2025 a las 10:00 horas en Padre Mariano 391, piso 4, oficina 404, Providencia., ante la presencia de un(a) ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

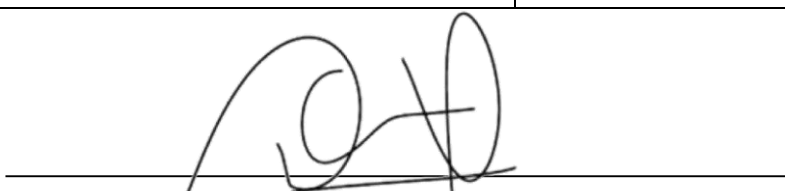
“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°02 año 2024 Corporación De La Banca Para La Promoción De La Capacitación, Rut N° 73.048.900- 5 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Corporación De La Banca Para La Promoción De La Capacitacion, Rut N° 73.048.900- 5 y en su domicilio Padre Mariano 391 of 404 , Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	19-05-2025	10-06-2025
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	19-05-2025	29-05-2025
Inicio y Término de consultas a las bases	19-05-2025	02-06-2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	02-06-2025	05-06-2025
Recepción de ofertas	19-05-2025	10-06-2025
Apertura de las Propuestas	11-06-2025	



DIEGO CARRASCO OLIVARES
GERENTE BECAS LABORALES
BANOTIC, EL OTIC DE LA BANCA

Fecha: 19 de mayo del 2025